



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón SALES CAHUE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Selva de Mar, 273, por "EMBOCADURA PARA BOLSAS LAMINARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una embocadura para bolsas laminares de naturaleza termoplástica.

- Los bolsas laminares de naturaleza termoplástica se utilizan con gran profusión para el acondicionamiento de artículos de topo tipo. Esta bolsa ha ido desplazando paulatinamente la utilización de los envoltorios de papel y su importancia dentro del envase es cada día mayor. Por este motivo es conveniente mejorar las condiciones de las bolsas de plástico, de manera especial por lo que se refiere al cierre y al refuerzo de la embocadu-
- 5.
- 10.



170198

ra.

En este sentido se ha ideado la embocadura para bolsas objeto de la invención que, a pesar de su sencillez, le confiere indudables ventajas sobre las bolsas conocidas.

5.

La embocadura para bolsas en cuestión consta esencialmente de dos tiras planas flexibles unidas a lo largo de los bordes enfrentados de la boca de la bolsa, de menor longitud que la de los bordes y que sobresalen en altura respecto a éstos. Estas tiras presentan juegos complementarios de entrantes y salientes para el cierre a presión de la embocadura. Al propio tiempo los bordes superiores de la cara interna de las tiras presentan en una zona determinada, sendos vaciados enfrentados, que determinan al cerrar la bolsa, un hueco que facilita la apertura de la embocadura.

10.

15.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la embocadura con las tiras separadas; la figura 2 es una vista similar, si bien las tiras están situadas en su posición de uso y con la embocadura cerrada; y la figura 3 es un detalle en sección transversal de la embocadura cerrada.

25.

La embocadura descrita consta en los aludidos dibujos de dos tiras gemelas -1-, dotadas en una de sus



caras de un resalte -2-, mientras que en la opuesta está dotada de juegos de entrantes -3- y salientes -4- complementarios y enfrentados los de una cara respecto a los de la opuesta.

5. En esta misma cara y junto a l borde superior las tiras -1- presentan sendos vaciados -5- enfrentados.

Las dos tiras -1- se adhieren a los bordes de la boca de la bolsa -6-, de forma que sobresale el resalte -2-. Por otra parte, la longitud de las dos tiras -1- es menor que la de los bordes de la boca. La bolsa dotada de la embocadura reforzada tiene mayor resistencia. Además, los juegos de entrantes -3- y salientes -4- complementarios, permiten el cierre de la boca al penetrar los segundos en los primeros. La apertura se realiza fácilmente merced a los vaciados -5- que permiten la introducción de los dedos para forzar la separación de las tiras -1-. El objeto de que las dos tiras sean de menor longitud que los bordes de la bolsa, es para impedir que al abrir la embocadura, no se desgarré la bolsa por los bordes laterales.

15. Como se desprende de cuanto se ha descrito, la embocadura en cuestión mejora las cualidades de la bolsa, tanto por lo que se refiere a su consistencia, como a su aplicación práctica.

25. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las tiras que constituyen la embocadura, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios pue-



dan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Embocadura para bolsas laminares, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de dos tiras planas flexibles unidas a lo largo de la cara interna de los bordes de la boca de la bolsa, de menor longitud que la de éstos y que sobresalen en altura respecto a los mismos, cuyas tiras presentan juegos de entrantes y salientes enfrentados los de una tira respecto a los de la opuesta para el cierre a presión de la embocadura.
10. 2. Embocadura para bolsas laminares, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en la cara interna de las tiras y junto a su borde libre, se han previsto sendos vaciados enfrentados que, al cerrar la embocadura, determinan un hueco para facilitar la apertura de la embocadura.
15. 3. Embocadura para bolsas laminares.
- 20.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

26-6-972

- 5 -

12



170198

en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de junio de 1971

Ramón SALES CAHUE

p. a.

L. PONTI
P. P.

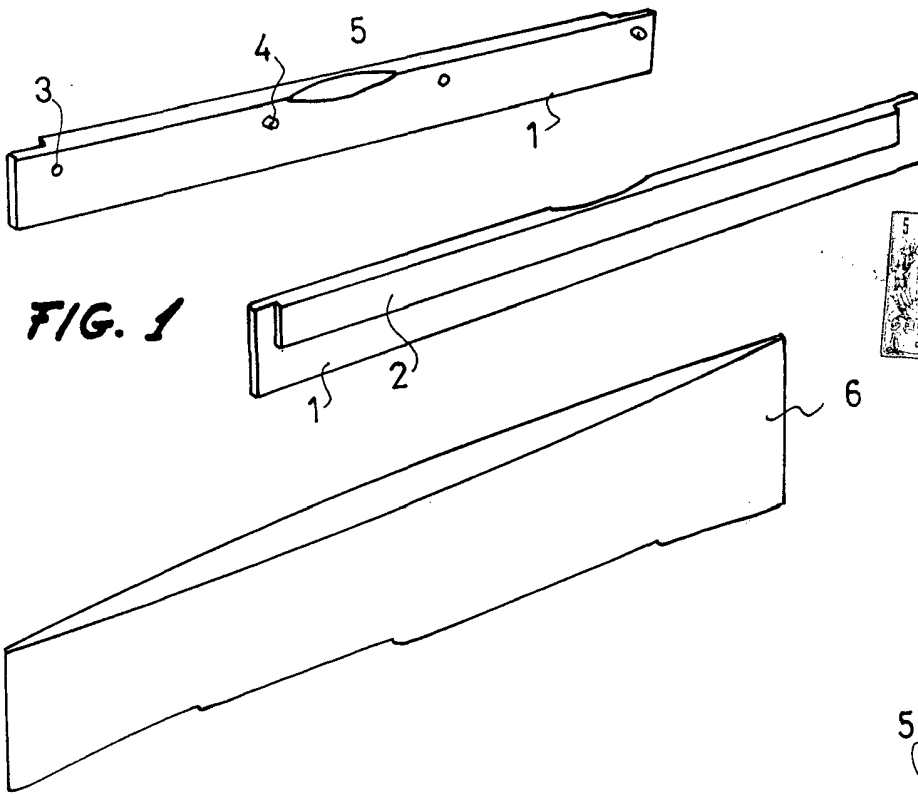


FIG. 1



FIG. 2

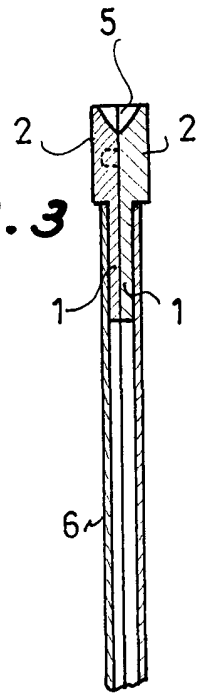


FIG. 3

Barcelona, 12 junio 1971
Ramón SALES CAHUE
p. a.

L. PORRU

20613 / 1